



## CONVOCATORIA EXTERNA

El Instituto Tecnológico Superior de Uruapan solicita Personal interesado (a) en cubrir el puesto de **Técnico en mantenimiento de manera interina con posibilidad de base asignado(a)** al departamento de recursos materiales y servicios, con un horario de 09:00 a 17:00 horas y con un sueldo mensual de \$5,918.15, más prestaciones. El concurso será de acuerdo a las siguientes bases:

1. El concurso se llevará a cabo en las instalaciones del propio instituto Tecnológico Superior de Uruapan.
2. El perfil será: Bachillerato; contar con conocimientos de electricidad, jardinería, plomería, herrería, reparaciones menores, operaciones de mantenimiento correctivo y/o preventivo, supervisión de edificios, tener sentido de responsabilidad y precaución, seriedad, honestidad, discreción; sentido de orden y limpieza; buenas relaciones humanas; espíritu de apoyo y colaboración.
3. Las y los aspirantes deberán reunir y entregar la siguiente documentación:
  - Solicitud elaborada con fotografía (tres tantos).
  - Curriculum vitae actualizado. (tres tantos)
  - Constancias laborales de empleos anteriores donde avalen su experiencia profesional de acuerdo al perfil y donde se especifique el periodo de labores (tres tantos)
  - Reconocimientos o constancias de cursos que avalen sus habilidades y conocimientos adquiridos para el desempeño del puesto de los últimos tres años a la fecha de esta convocatoria. (tres tantos).
  - **Documentación comprobatoria ordenada y separada por apartados. Solo se considerara para fines de la evaluación de la candidatura la documentación comprobatoria que se incluya en el expediente de la candidatura.**

**NO INCLUIR DOCUMENTACIÓN QUE NO SEA CONSIDERADA EN ESTOS APARTADOS, NI DOCUMENTACION REPETIDA.**





4. La documentación anterior deberá entregarse un tanto en la Jefatura del Departamento de Personal con el **P.L.C. Antonio Montoya Piña** y otro tanto a la Secretaria General del SMEITSU la **M.A. María de los Ángeles Ávalos García**, la fecha límite para entregar documentación es el **18 de Mayo de 2023 a las 14:00 horas**.
5. Los aspectos por evaluar se sujetarán a los parámetros vigentes de la Comisión Mixta de Escalafón entre los que se contemplan los siguientes:  
  
Perfil; actitud; Experiencia Profesional; conocimientos; Aptitud.
6. No participan en el proceso de selección todas aquellas solicitudes que no cumplan con el Perfil y los requisitos estipulados en la presente convocatoria.

URUAPAN MICHOACÁN A 04 DE MAYO DE 2023  
"EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA VIDA"

**ME. LUZ MARÍA ERANDIN ORTIZ**  
CUARA  
DIRECTORA GENERAL DEL ITSU  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE URUAPAN  
DIRECCIÓN GENERAL



**M.A. MARÍA DE LOS ÁNGELES ÁVALOS GARCÍA**  
SECRETARIA GENERAL DEL SMEITSU

"El ITSU no solicita certificado médico de no embarazo, y virus de inmunodeficiencia humana, (VIH) como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo".

"El ITSU no discrimina ni por género, preferencia sexual, religión ni origen. En el ITSU estamos comprometidos con la equidad de género".

